

755

Medellin, a 24 de junio de 1859

Me queda Enriqueta

No le contesté por el correo pasado su estimable carta de 23 de mayo último, porque me fui con María Antonia a la Herrera para ver si me reponia del mal nervioso que sufrí en la cara, cuya represión logró efectivamente, pues ya está buena.

Ahora he recibido la que me escribió el 11 del corriente, i sentí muy muchísimo que el Dr. Cepina haya estado sufriendo del hígado. Siento que il necesita descansar de esa vida de modulación que ha llevado por tanto, años i que arruina la salud del hombre, más robusto, pero dudo que eso se consiga aun después de que termine el periodo de su administración.

También he muy sabido con mucha pena que U. sufría un poco, pero espero que esté ya mejor, i que los muchachitos se conserven buenos. En nuestras familias no hai novedades. Isabel sigue sufriendo de sus males, pero no se ha empeorado, jurgan que se mejora aunq. yo no lo creo.

No he podido terminar la liquidación de la mortuoria de nuestro querido amigo, por varias razones, pero me promete hacerlo pronto. Después de tanto ruido que ha hecho la riqueza de mi hermano, uno q' se irán a sorprender al saber que lo que realmente tenía no alcanza ni con mucho a la cuarta parte de lo que algunos supongan. Si números fueran dinero, no sería difícil hacer subir su fortuna a cuatrocientos mil pesos, i quizá a más, pero como U. sabe él tenía una parte de su

fortuna en tierras, que al quererlas reducir a dinero, no se realizara la mitad del valor que les suponen, i el resto en deuda, de las que se cobrara la mitad. A lo mas, repartido en capital en variosas partes, despues de deducir las deudas pasivas, los derechos de manumision i los gastos que ha sido preciso hacer, no puede tocar gran cosa a cada heredero, i menos a U. a Uladislas, que de antemano habrian recibido sumas de alguna consideracion.

Por esto, i teniendo en cuenta que Udes. cada uno necesitan mas de dinero para sostener i educar a tantos muchachitos, es que le he aconsejado que procure ahorrar alguna cosa, i que le den algun porvenir a lo que tengan. Estoy seguro de que U. no atribuirá ya otro motivo que al interes que tengo por cada uno de las personas de la familia de mi hermano, a quienes he mas que nunca considerado como miembros de mi misma familia.

Si logramos fundar i establecer una compania para trabajar en sociedad, i ver si se puede conservar segun sea lo que cada uno ponga, i vivir de las ganancias, habremos hecho una gran cosa, pues al propio tiempo pueden los muchachos ir aprendiendo a trabajar. Sin duda que si esto se efectua, tendriamos mucho gusto en que U. promoviendose antes de acuerdo con el D. Cipriano, entrara en dicha compania una parte o el todo de lo q. pueda disponer. Si fueran conveniente esto, deben apoderarse a alguna persona para que los represente en la formacion de la compania, i sera muy conveniente que le indiquen las sumas con que por parte de U. puede contar i para cuando. No importará que los cosas no pongan por ahora todo lo que les corresponde en dinero, pero obligaciones deben admitirse i figurar como capital.

por lo que, si U^{ds}. han dispuesto de parte de lo que hayan
ahorrado, i lo tienen en obligaciones buenas, deben remitirlos
para que sean encausados por el apoderado, bajo su res-
ponsabilidad, a favor de la sociedad. — Si U^{ds}. insiste
en que por ahora me haga cargo de sus negocios i no
tomar parte en el proyecto de asociacion, envíeme los
documentos que representen su capital o diga me consiste.

U^{ds}. liquidaré su cuenta i se la mandaré para
que la examinen i sepan con lo que pueden contar
del Haber de su papá. — Dinero hay poco por ahora.

Si me da la U^{ds}. sean notificados, i que
aparecen o hagan observaciones a la causa motivada bajo
que se presenta, i como será difícil hacer esta notificación
i mandar el expediente a Bogotá, les enviaré una copia
simple de lo que interesa del expediente, para q^{ue} puedan
desde allá hacer sus observaciones i nombrar un opositor,
con quien entenderse los albaceas.

Salúdame al D^o Espina, a todos los muchachos
i a D^o Pastor i toda su estimable familia, de mi
parte i de la de U^{ds}. i de la de las muchachas, quienes
corresponden con afecto sus recuerdos.

Quedo U^{ds}. siempre con el cariño de
su fiel amigo,

Jubán Vazquez